ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

REFERENCIA: **ID.:** 435.624
CONCURSO DE OFERTAS Nº: 21/2023 Refacción y Ampliación del Colegio Nacional José Gervasio Artigas - Plurianual.
CONTRATO Nº: 86/2023
OBRA: Refacción y Ampliación del Colegio Nacional José Gervasio Artigas.
LOCALIDAD: Distrito de General Artigas.

CONTRATISTA: A&F INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

En el Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en el sitio de la obra, a los 14 (catorce) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro; se reúnen el **ARQ. FELIX H. MORINIGO MESROB** Fiscal de Obras, en representación de la Gobernación de Itapúa; y el **ING. FABIO A. FERNÁNDEZ BOGADO** en representación de la Empresa **A&F INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L**; contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes a la Refacción y Ampliación del Colegio Nacional José Gervasio Artigas.---------

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados en un todo de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia al contrato Nº 86/2023. ----------

No obstante, dejamos constancia la vigencia del artículo 860 del Código Civil, que determina que el Contratista es responsable de pleno derecho y por un periodo de diez (10) años a contar desde la fecha de la recepción provisoria de los vicios de construcción que comprometa la solidez de las obras o que afecten alguno de sus elementos constitutivos. ----------

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento. ----------

A & F Ingeniería
Consultoría y Construcción S.R.L.
RUC: 80094725 - 8

ING. FABIO A. FERNÁNDEZ BOGADO
Contratista

Arq. Hernán Morínigo
Secretaría de Obras Públicas
Gobernación de Itapúa

ARQ. FELIX H. MORINIGO MESROB
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa